



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5A0S6U4Z3S3C6G3V15EV**



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
☞

Código Documento
■ PLP16I01MX

Fecha del Documento
📅 23-06-22 15:42

Asunto
CORRECCIÓN DE ERRORES MODIFICACIÓN OBRAS
55/20 OD Y 43/21 OD

Negociado destinatario

La Comisión Informativa de Acción territorial y Medio Ambiente, reunida en sesión ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2022 ha emitido, entre otros, el siguiente dictamen:

PROPUESTA DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA OBRA N.º 55/20 OD “REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CASA DE LOS PASTORES EN NAVA DE SANTULLÁN” Y DE OBRA N.º 43/21 “REHABILITACIÓN INTERIOR DE CASA DE LOS PASTORES EN NAVA DE SANTULLÁN” EN BARRUELO DE SANTULLÁN.

Aprobada, en sesión de Pleno de 31 de marzo de 2022, la modificación de la obra n.º 55/20 OD “Reparación de la cubierta de la Casa de los Pastores en Nava de Santullán” y de obra n.º 43/21 “Rehabilitación interior de Casa de los Pastores en Nava de Santullán” en Barruelo de Santullán, por la acumulación de ambas obras, de conformidad con lo señalado en el informe técnico del arquitecto, que aconseja se realicen las dos anualidades en un mismo proyecto.

Advertido error en la aprobación de dicha modificación por parte del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, al comprobar que se ha mantenido el objeto de la obra que debía anularse (N.º 43/21 OD), y se ha anulado el que debía ser mantenido (N.º 55/20 OD).

Comprobado dicho error, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, que establece la posibilidad de que las Administraciones Públicas rectifiquen en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se propone al Pleno de la Diputación Provincial la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. – Proceder a la corrección del error detectado en la determinación del objeto de la obra que se mantiene, debido a que el propósito de la misma va a ser la renovación de la cubierta, conforme a la solicitud del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, de tal modo que, donde dice:

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
43/21 OD	REHABILITACIÓN INTERIOR DE CASA DE LOS PASTORES EN NAVA DE SANTULLÁN (BARRUELO DE SANTULLÁN)	12.440,00 €	8.708,00 € (70 %)	3.732,00 € (30 %)

Debe decir:



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5A0S6U4Z3S3C6G3V15EV



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 PLP16I01MX

Fecha del Documento
📅 23-06-22 15:42

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
43/21 OD	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CASA DE LOS PASTORES EN NAVA DE SANTULLÁN (BARRUELO DE SANTULLÁN)	12.440,00 €	8.708,00 € (70 %)	3.732,00 € (30 %)

Segundo. – Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia.

Tercero. – Trasladar, una vez cumplidos los trámites necesarios, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos y al Ayuntamiento interesado.

Lo que se dictamina por unanimidad con la siguiente votación:

Grupo Popular: A favor 6

Grupo Socialista: A favor 3

Grupo Ciudadanos: A favor 1

Lo cual se comunica para vuestro conocimiento y efectos.

El Secretario de la comisión,